

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**26659** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Sociedad de Empresarios de Cine del Estado", (Depósito número 645).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Juan José García Calle mediante escrito de fecha 28 de marzo de 2012 y se ha tramitado con el número 21002-3243-20759.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 19 de abril la subsanación de los mismos, que fue efectuada por D. Francisco Menéndez Nadal el día 4 de julio.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de febrero de 2012 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta asociación.

El artículo 1 modifica su denominación que pasa de "Sociedad de Empresarios de Cine de España" a la reseñada en el encabezamiento. El artículo 3 fija el domicilio en Madrid, C/ Gran Vía, n.º 69, oficina 801.

El Acta está suscrita por D. José Gago Herranz, en calidad de secretario y por D. Primitivo Rodríguez Gordillo como presidente.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de julio de 2012.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo).-El Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120053769-1